

Torre Arenal. ahora sí



**ISLA
NATURA**
Palmas Altas ciudad metrovacesa

Viviendas de 1, 2, 3 y 4
dormitorios en
ISLA NATURA
Ciudad Metrovacesa,
en Palmas Altas, Sevilla.

metrovacesa. ahora sí

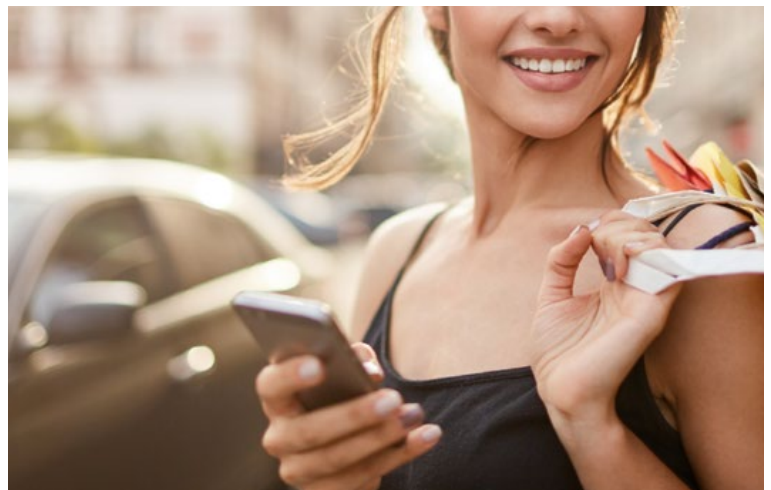


ISLA NATURA, Ciudad Metrovacesa en Palmas Altas.

En un entorno natural inigualable nace un barrio sostenible de más de 67 hectáreas que va a regenerar medioambientalmente este nuevo sector de Sevilla. ISLA NATURA se encuentra al sur de Los Bermejales, en el margen izquierdo del río Guadalíra, en un gran corredor que formará parte del anillo verde de la ciudad.

ISLA NATURA es un barrio del siglo XXI, diseñado para ser vivido. Contará con espaciosos parques y jardines, más de 4.200 árboles y equipamientos educativos, deportivos y sociales.

Para fomentar la movilidad sostenible y reducir la emisión de gases contaminantes se implementarán grandes mejoras: amplias calles peatonales, extensa red de carriles bici, instalaciones medioambientalmente sensibles y pavimentos rodados con atenuación acústica.



Viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios. Áticos con amplias terrazas. Solarium, zona ajardinada y piscina.



Metrovacesa te da la bienvenida a Torre Arenal, una exclusiva promoción del nuevo barrio de Palmas Altas, en Sevilla.

73 viviendas y exclusivos áticos con amplias terrazas privadas, zonas comunes, piscinas, solarium, garaje y trastero.

Un residencial a la altura de tus expectativas.



 **Viviendas:**
73

 **Plantas:**
17

 **Superficie:**
desde 67 m²

 **Garaje:**
115 plazas

 **Piscinas:**
2

 **Habitaciones:**
1-2-3-4



Con todo lo necesario para formar un hogar

A la hora de elegir una vivienda es importante que se cumplan todos los requisitos deseados. Por eso, desde que comenzamos a diseñar Torre Arenal, nos hemos centrado en un solo objetivo: ofrecerte lo que necesitas con la máxima calidad.

Todas las viviendas cuentan con grandes estancias, con las mejores orientaciones, algunas con amplias terrazas abiertas a salones y cocina para disfrutar de más espacio y para los que os gusta disfrutar más de los días soleados, las viviendas de las plantas 15 y 16 cuentan con solárium.



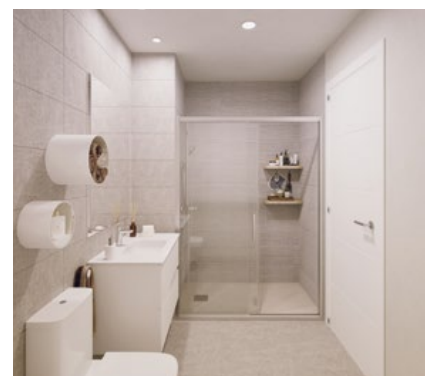
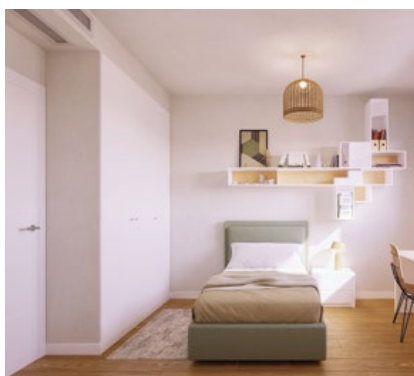
Personaliza tu casa para que se adapte a tus necesidades.



En Torre Arenal, para que te sientas en tu hogar ideal, te ofrecemos a elegir tres tipos de solado laminado y dos de alicatados, en diferentes tonalidades.

En cuanto a las cocinas, todas están completamente amuebladas, pudiendo elegir en dos colores para la encimera y muebles, puedes personalizarla abriéndola al salón y contamos con algunas viviendas de 3 dormitorios "plus" con posibilidad de conversión a 4 dormitorios.

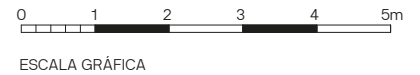
También puedes decidir el color de la pintura de tu nueva casa entre dos opciones de color.



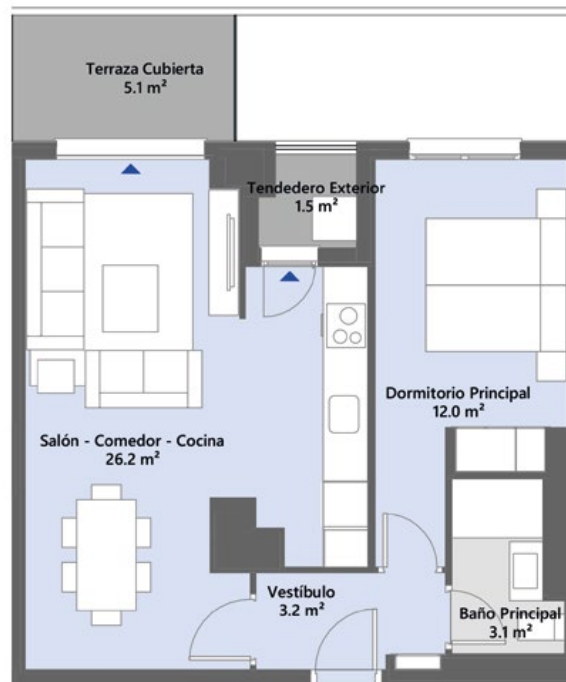


Con terraza tu
hogar se disfruta
mucho más

Plano vivienda Torre Arenal



Planta 04. Letra D. 1D.



Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	44,5 m ²
Sup. Útil Exterior Terraza Cubierta	6,6 m ²
Sup. Útil Int. Vivienda + Ext. T. Cubierta	51,1 m²
Sup. Cons. Int. Viv. + Ext. T. Cub. + pp. ZZCC	75,40 m²

Cuadro de superficies Andalucía D218/2005

Sup. Útil Vivienda decreto 218/2005	47,8 m ²
Sup. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC decreto 218/2005	71,78 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

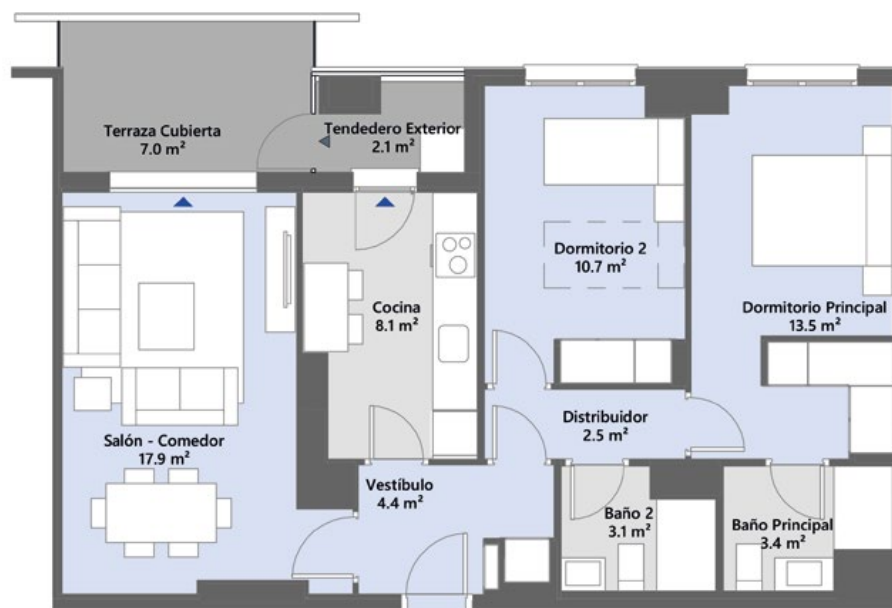
Ubicación de la vivienda



Plano vivienda Torre Arenal



Planta 08. Letra C. 2D.



Cuadro de superficies

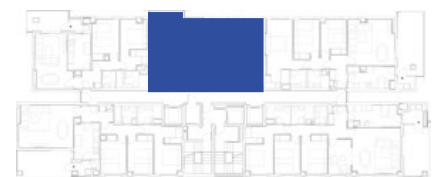
Sup. Útil Interior Vivienda	63,6 m ²
Sup. Útil Exterior Terraza Cubierta	9,1 m ²
Sup. Útil Int. Vivienda + Ext. T. Cubierta	72,7 m ²
Sup. Cons. Int. Viv. + Ext. T. Cub. + pp. ZZCC	107,41 m ²

Cuadro de superficies Andalucía D218/2005

Sup. Útil Vivienda decreto 218/2005	68,1 m ²
Sup. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC decreto 218/2005	101,62 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Ubicación de la vivienda

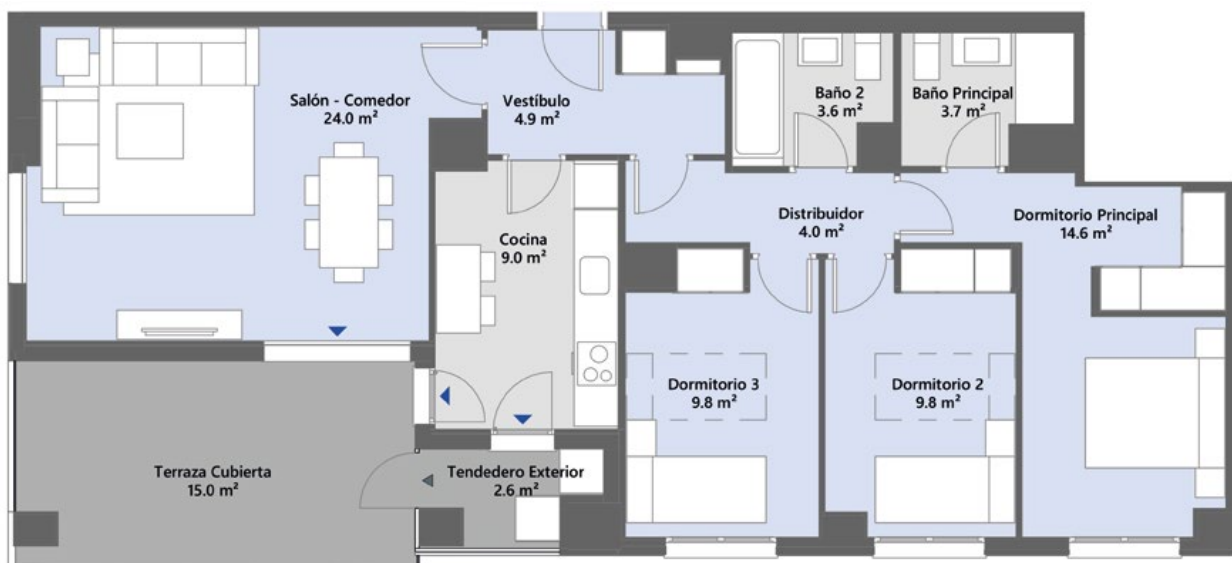


metrovacesa

Plano vivienda Torre Arenal



Planta 12. Letra E. 3D.



Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	83,4 m ²
Sup. Útil Exterior Terraza Cubierta	17,6 m ²
Sup. Útil Int. Vivienda + Ext. T. Cubierta	101,0 m²
Sup. Cons. Int. Viv. + Ext. T. Cub. + pp. ZZCC	146,49 m²

Cuadro de superficies Andalucía D218/2005

Sup. Útil Vivienda decreto 218/2005	91,7 m ²
Sup. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC decreto 218/2005	137,96 m ²

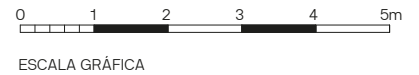
Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Ubicación de la vivienda

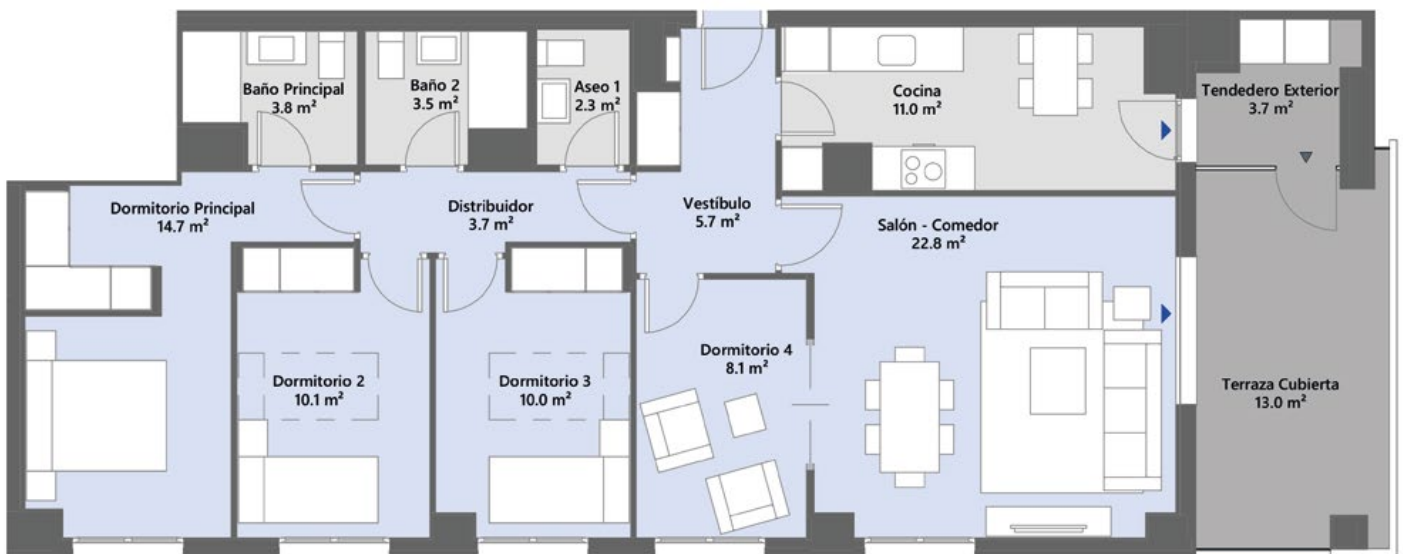


metrovacesa

Plano vivienda Torre Arenal



Planta 14. Letra A. 3D + 1.



Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	95,7 m ²
Sup. Útil Exterior Terraza Cubierta	16,7 m ²
Sup. Útil Int. Vivienda + Ext. T. Cubierta	112,4 m²
Sup. Cons. Int. Viv. + Ext. T. Cub. + pp. ZZCC	162,97 m²

Cuadro de superficies Andalucía D218/2005

Sup. Útil Vivienda decreto 218/2005	104,0 m ²
Sup. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC decreto 218/2005	154,67 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Ubicación de la vivienda



Un edificio con Certificado Verde, el distintivo de sostenibilidad más ecológico.



En Metrovacesa defendemos la sostenibilidad medioambiental, estamos concienciados con la idea de crear lugares más humanos y ecológicos donde vivir.

Por este motivo, Torre Arenal estará certificado con el Sello Verde de GBCe. Un distintivo oficial de sostenibilidad que indica que nuestro edificio reduce los impactos negativos contra el medio ambiente.

Este Certificado Verde evalúa aspectos tan diversos como el emplazamiento del edificio, la calidad ambiental interior (luz, aire, ruido y confort), la gestión de los recursos (energía, materiales y agua), la integración social (accesibilidad y comunicación) o la calidad técnica del edificio, entre muchos otros.









Apostamos por la sostenibilidad.

Todas nuestras promociones parten desde el inicio de su diseño priorizando el confort, la innovación y la calidad de nuestras construcciones.

Ello lleva a que nuestros edificios incorporen tecnologías eficientes.

Diseñamos edificios para respetar la sostenibilidad y mejorar el entorno medioambiental de nuestras promociones y de la ciudad:

- Diseño incorporando medidas pasivas
- Implementación de energías renovables.
- Sistemas eficientes de climatización.
- Incorporación de materiales y sistemas constructivos ecoeficientes.



En Torre Arenal pensamos en tu futuro y en el de los tuyos.



Mejora de las soluciones constructivas para optimizar el consumo energético y garantizar el confort y disfrute del usuario.



Uso de equipos de iluminación led en distintas zonas de la edificación, garantizando un consumo, duración y eficacia óptimas.



Sistemas eficientes de climatización y calidad del aire, priorizando tanto el resultado final del producto como el bajo consumo.



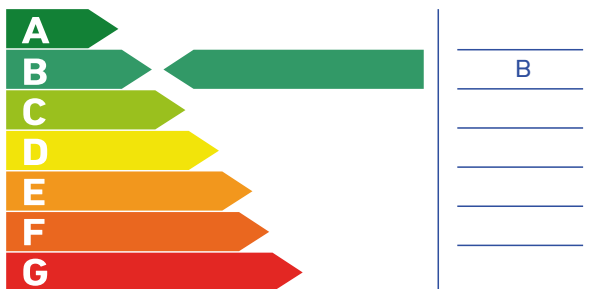
Dispositivos sanitarios respetuosos con el medio ambiente. Su bajo consumo supone un ahorro significativo en la factura además de contribuir a mejorar nuestro entorno.



Nuestros estándares de calidad proporcionan unos resultados excelentes que garantizarán el confort y disfrute de la vivienda al usuario.

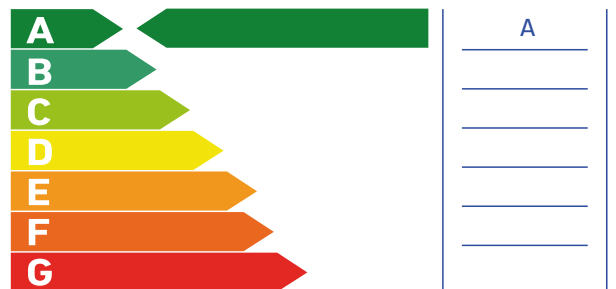
Consumo de energía primaria no renovable

KWh / m² año



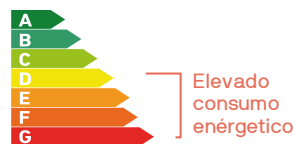
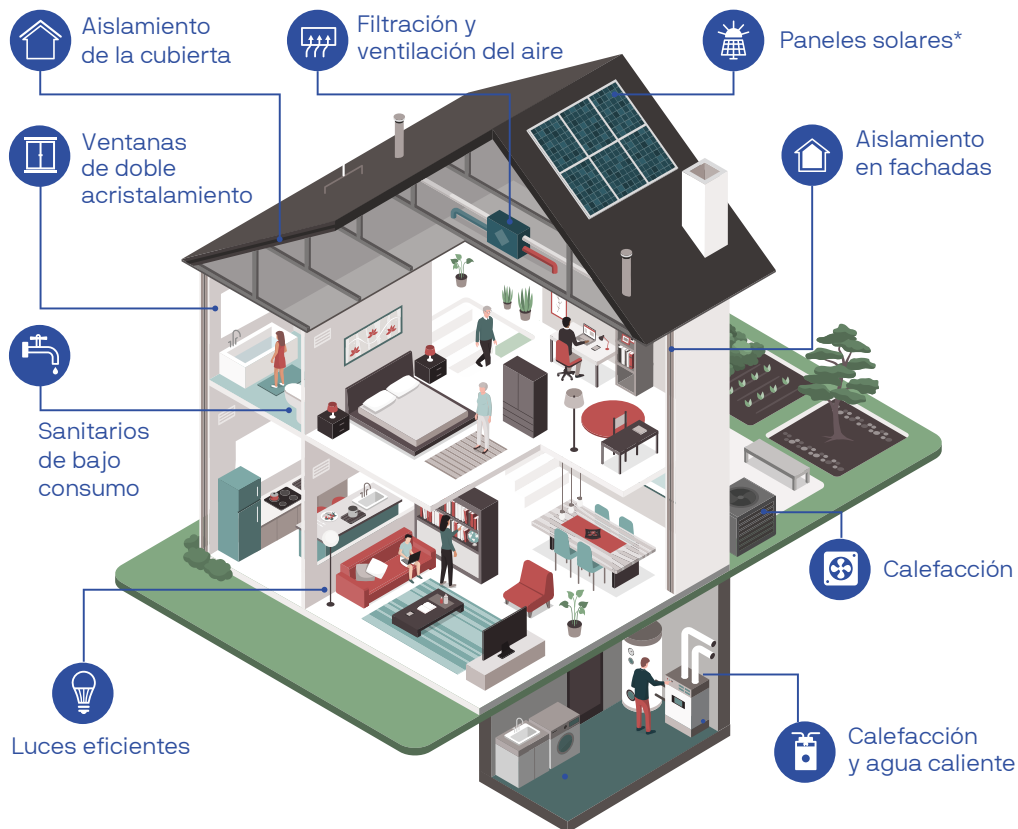
Emisiones de dióxido de carbono

Kg CO₂ / m² año



Nota: La presente información, perspectiva, medidas, cotas y documentación gráfica tienen carácter orientativo, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual. En consecuencia, estarán sujetas a posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El mobiliario, jardinería y electrodomésticos tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. Las cota de armarios se refieren a huecos de albañilería. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir modificaciones.

En Metrovacesa trabajamos en conseguir la más alta calificación energética, lo que se traduce en beneficios directos para nuestros clientes:



Una vivienda energéticamente eficiente:

- Mejora de las prestaciones de las carpinterías exteriores
- Ventilación natural y mecánica controlada.
- Sistemas de climatización de alta eficiencia.
- Diseño teniendo en cuenta la eficiencia energética y uso de materiales ecosostenibles.
- Un adecuado aislamiento térmico y acústico en toda la envolvente del edificio.
- Uso de energías renovables.

Una vivienda energéticamente no eficiente:

- Ausencia de sistemas de energía renovable.
- Deficiente aislamiento térmico y acústico.
- Sistemas de ventilación y climatización poco eficientes.
- Diseños sin tener en cuenta la eficiencia energética.

Apostar por Metrovacesa es apostar por el ahorro.



Para la reducción de consumo de Kwh/m² por vivienda en climatización.

- Adecuado equilibrio entre huecos, muros, terrazas y aislamiento de la envolvente del edificio para eliminar puentes térmicos.
- Carpinterías exteriores de aluminio o PVC con acristalamiento doble con vidrios de baja emisividad (según orientaciones)*.
- Aislamiento en persianas.
- Falsos techos en todas las viviendas, aislados en las viviendas de última planta bajo cubierta*.

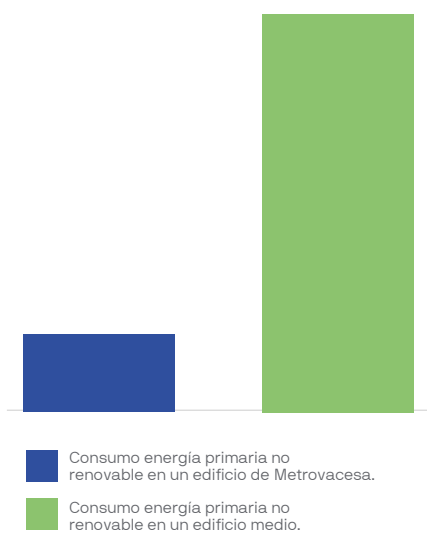
Para la reducción en el consumo de energía para la producción de agua caliente sanitaria (ACS).

- Griferías con aireadores y griferías termostáticas en bañeras y duchas.
- Instalación alternativa a la producción de ACS mediante sistema de aerotermia*.

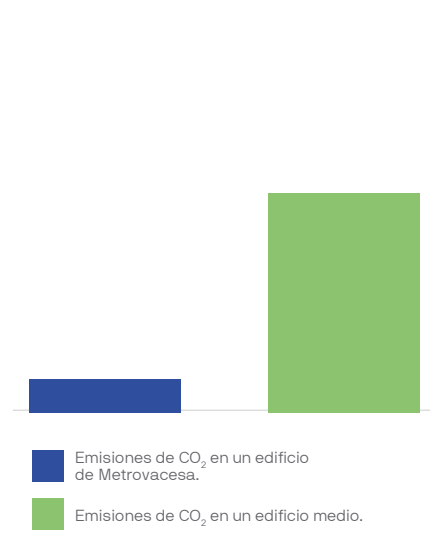
Para la reducción en el consumo eléctrico en zonas comunes de cada edificio.

- Luminarias LED de bajo consumo con detectores de presencia en portales y escaleras.

Consumo de energía primaria no renovable (KWh / m² año)



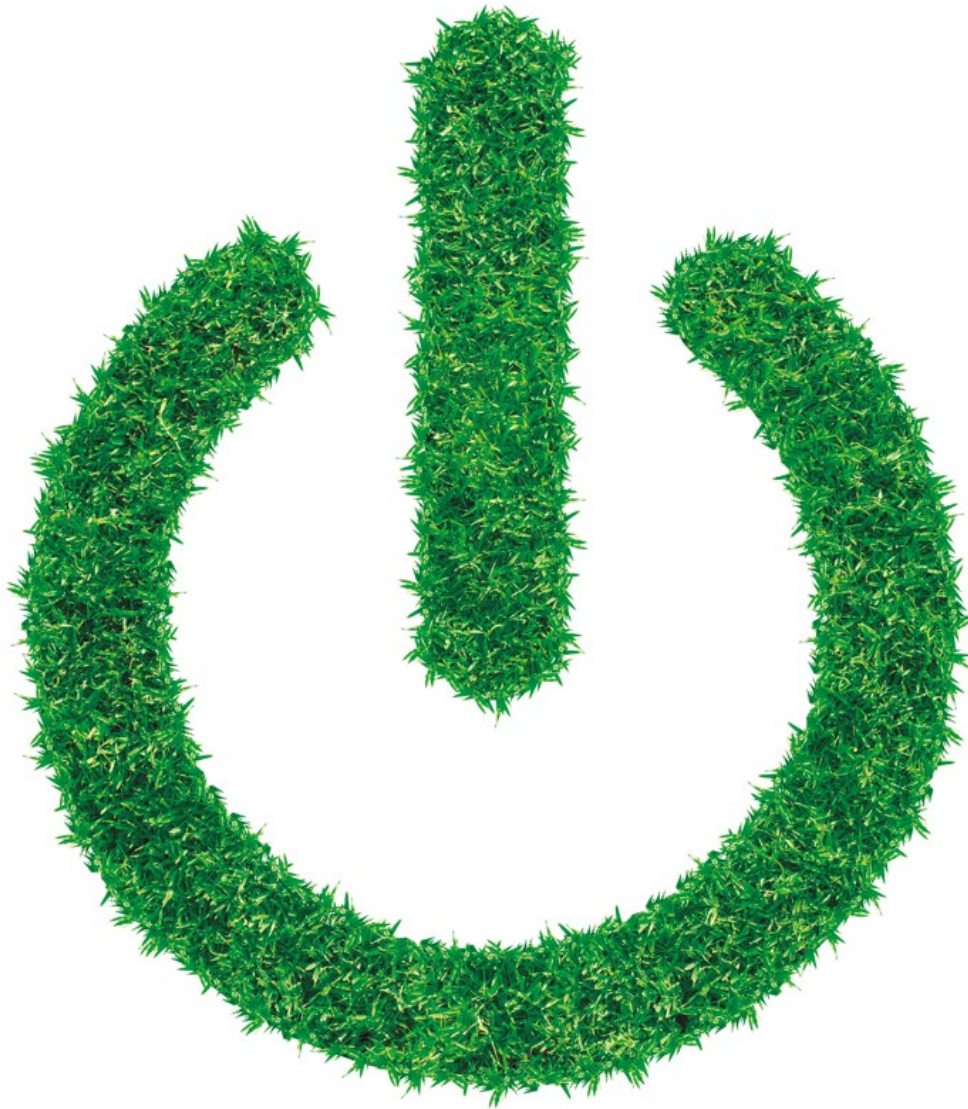
Emisiones de CO₂ (Kg CO₂ / m² año²)



Nota: La presente información, perspectiva, medidas, cotas y documentación gráfica tienen carácter orientativo, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual. En consecuencia, estarán sujetas a posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El mobiliario, jardinería y electrodomésticos tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. Las cota de armarios se refieren a huecos de albañilería. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir modificaciones.

*Según proyecto.

Te ayudamos a ahorrar en tus facturas:



- Luminarias led o de bajo consumo.
- Pulsadores temporizados en zonas comunes.
- Sistemas de aerotermia*.



- Mejora del aislamiento acústico y térmico en toda la envolvente del edificio.
- Vidrios con doble cámara para un aislamiento reforzado*.
- Carpintería con rotura de puente térmico con altos niveles de estanqueidad*.



- Grifos de bajo caudal con aireadores.
- Cisternas de doble descarga.
- Urbanizaciones exteriores con vegetación autóctona*.



- Gestión eficiente de residuos generados en la obra.
- Previsión para la carga del coche eléctrico.



Una
vivienda
eficiente
es un mejor
hogar.



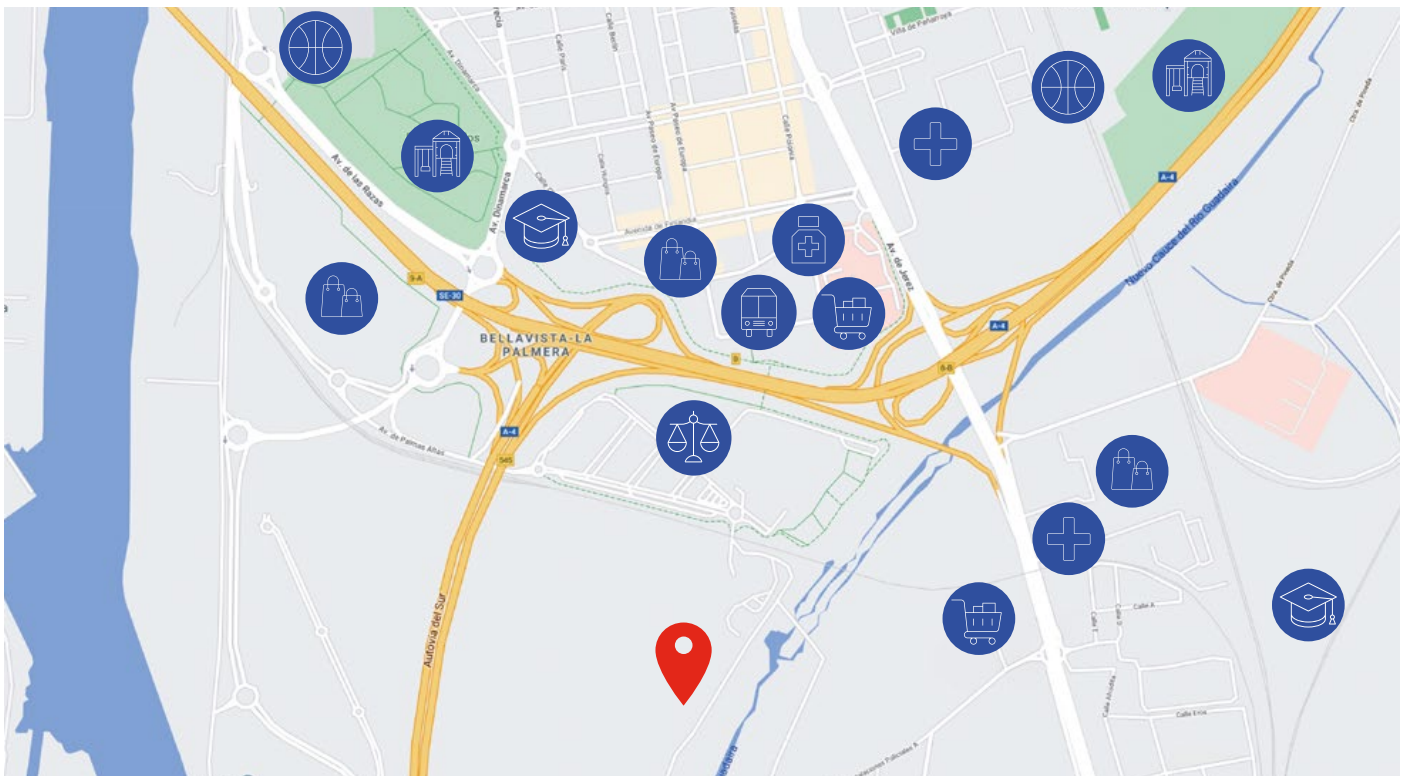
Ubicación.

Barrio de Palmas Altas, ahora sí.

En un entorno natural inigualable, entre los ríos Guadalquivir y Guadaíra, nace ISLA NATURA, un hito del desarrollo urbanístico del que querrás formar parte.

Ubicada en Palmas Altas, esta nueva zona de referencia para vivir al sur de la ciudad de Sevilla destaca por el magnífico enclave medioambiental en el que se sitúa y por sus inmejorables comunicaciones. Estará conectada con las principales salidas y entradas de la capital y se construirá la futura parada Palmas Altas de la línea 3 de Metro.

Por si fuera poco, se encuentra junto al gran Centro Comercial Lagoh y la futura Ciudad de la Justicia. Todos los servicios que necesitas al alcance de tu mano.



Torre Arenal

Colegio/Instituto

Centro Deportivo

Futura Ciudad de la Justicia

Farmacia

Hospital

Centro Comercial

Supermercado

Autobús

Parque

metrovacesa. ahora sí

Descubre tu nueva casa en [metrovacesa.com](https://www.metrovacesa.com)
900 55 25 25 | infopromociones@metrovacesa.com

Folleto informativo sin carácter contractual elaborado a partir del Proyecto Básico presentado para tramitación de la licencia de obras. Información sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial durante el transcurso de la obra o una vez finalizada la misma, sin que ello implique alteración significativa del objeto y sin mermar las calidades de los materiales. Infografías exteriores e interiores meramente ilustrativas y sujetas a posibles modificaciones; mobiliario no incluido; acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina aproximados. Toda la Información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico. Infografías exteriores e interiores meramente ilustrativas y sujetas a posibles modificaciones, sin carácter contractual. Han sido elaboradas a partir del Proyecto Básico presentado para tramitación de la licencia de obras, reservándose METROVACESA, S.A. la facultad de introducir aquellas modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial para la correcta finalización del edificio o que sean ordenadas por los organismos públicos competentes, sin que ello implique alteración significativa del objeto y sin mermar las calidades de los materiales. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades, no se incluye mobiliario de cocina. Versión n° 1 vigente desde el 5/2/2024 hasta publicación de versión n°2. Imágenes orientativas y no reales.